

6669

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XIII, «Organización de la Producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 2 del próximo mes de junio, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Francisco J. Aracil Santonja.

6670

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXV, «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de La Laguna (Las Palmas).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1979, página 20595, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de admitidos, donde dice: «Don Agustín Suárez Rodríguez...», debe decir: «Don Agustín Juárez Rodríguez...».

ADMINISTRACION LOCAL

6671

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición libre a dos plazas de Capellán de los Establecimientos Benéficos.

En relación con la oposición que tramita esta Diputación Provincial para proveer en propiedad dos plazas de Capellán de los Establecimientos Benéficos de esta excelentísima Diputación, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos, que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de diciembre de 1979.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda provisionalmente, constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la excelentísima Diputación, y don José Antonio García Acien, Vicepresidente de la Corporación, como suplente.

Vocales:

Don Ramón Martínez Tapia, Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Almería, como titular; y don Joaquín Oliver Pozo, Profesor agregado de Filosofía en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto «Celia Viñas», de Almería, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio de Oña Iribarne, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación de Almería, como titular, y don Manuel Hernández Cánovas, Técnico de Administración General, como suplente.

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Lucas Ramos Estrada, Sacerdote, como titular, y don Eduardo Navarro López, Sacerdote, como suplente, ambos en representación del Obispado de Almería.

Secretario: Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Corporación, y don Juan Antonio Varona Arciniega, Técnico de Administración General y Jefe del Negociado de Personal, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado parcial o totalmente en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Don Lucas Sánchez Parra.
2. Don Rafael López Lupiáñez.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 28 de abril de 1980, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición.

Almería 7 de marzo de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—4.570-E.

6672

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente al concurso-oposición a una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.

En relación con el concurso-oposición que tramita esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos, que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1980.

El Tribunal calificador del indicado concurso-oposición queda, provisionalmente, constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de esta Corporación, y don José Antonio García Acien, Vicepresidente de la Corporación, como suplente.

Vocales: Don Diego Fernández Fernández, Profesor en el Instituto Politécnico Nacional, como titular, y don José Gil San José, Profesor del Instituto Politécnico Nacional, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel López Gay, Ingeniero Director de la Sección de Industrias e Instalaciones Eléctricas.

Don Pedro Mompeán Ríos, Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, como titular, y don Ginés García García, Presidente Delegado de expresado Colegio, como suplente.

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Corporación, y don Juan Antonio Varona Arciniega, Técnico de Administración Genral y Jefe del Negociado de Personal, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado parcial o totalmente en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Don Rafael Carmona Sabido.
2. Don David Navarro Estevan.
3. Don José Juan Soria Fortes.
4. Don Francisco Navarro Hurtado.
5. Don Leopoldo Credilla Echevarría.
6. Don Salvador Segura González.
7. Don Joaquín Agustín Morales González.
8. Don Miguel Díaz Sánchez.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 5 de mayo de 1980, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria del concurso-oposición.

Almería, 7 de marzo de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—4.452-E.

6673

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Enfermeras.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional, se eleva a definitiva la lista para la provisión en propiedad de 17 plazas de Enfermeras, y en la que figura el orden de actuación de las aspirantes una vez efectuado el sorteo: